



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565
5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA DIEGO EDUARDO AGUILAR CRUZ

RFC XAXX010101000 USO CFDI S01 Sin efectos fiscales.
DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo
TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales
RÉGIMEN E 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
F. EMISIÓN 2025-09-22 14:44:11 EXPORTACIÓN 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-09-22 14:52:19
CONSECUTIVO: 2924861

Propietario: DIEGO EDUARDO AGUILAR CRUZ

Caja: 374

Fecha: 22/09/2025

Folio: 3740000022733

Dirección: AV.FUNDIDORA ENTRE ISAAC GARZA Y JERONIMO TREVIÑO, OBRERA

Nota: PAGO DE EVENTO: ALEJANDRO SANZ LUGAR: ARENA MONTERREY DIAS: 23 DE SEPTIEMBRE 2025 GIRO DE VENTA: SOUVENIRS UBICACIÓN: AV. FUNDIDORA ENTRE ISAAC GARZA Y JERONIMO TREVIÑO COLONIA: OBRERA ENSERES A UTILIZAR: TOLDO Y MESA HORARIO: 17:00 HRS A 11:59 HRS DIMENSIONES: 1 X 1.80 MTS FOLIO :1396

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	93161700 32		2811 OCUPACION VIA PUB.PROVISIONAL PAGO DE EVENTO: ALEJANDRO SANZ LUGAR: ARENA MONTERREY DIA	\$248.91	\$0.00	\$248.91

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TERMINOS DEL ARTICULO 73.



Subtotal: \$248.91
Desc: \$0.00
Ret ISR: \$0.00
Total: \$248.91

Forma de Pago:01-Efectivo

Importe en Letra: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 91/100 MN

1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de Clasificación	07 de octubre de 2025
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	11/2025 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.
	Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.	